

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

SUMARIO

DE ACTUALIDAD.—Preparativos.

SECCION OFICIAL.—Indice de la *Gaceta*.—Real orden de 17 de marzo disponiendo que el Claustro de Profesores de la Escuela Superior del Magisterio formule el cuestionario correspondiente á los exámenes de ingreso en la misma.—Universidad de Barcelona.—Junta provincial de Instrucción pública de Guadalajara.

NOMBRAMIENTOS.—Burgos y Granada.

NOMENCLATOR DEL CONCURSO UNICO.—Provincias de Teruel, Zaragoza, Logroño y Huesca.

CRONICA DE OPOSICIONES, NOTICIAS, CRONICA GENERAL., ETC.

Librería de «El Magisterio Español».

Lecciones de Historia de España, por D. Ezequiel Solana. *Primer grado del curso completo*. Contiene teoría brevísima, desarrollo de la civilización, personajes ilustres, mapas, trajes y armas. Libro de gran valor educativo. Aprobado de texto. Ejemplar, 25 céntimos; docena, 3 pesetas.

Lecciones de Historia de España, por D. Ezequiel Solana. *Segundo grado del curso completo*. Es una ampliación de la materia contenida en el primer grado, con más noticias históricas é ilustraciones diversas. Ejemplar, 50 céntimos; docena, 6 pesetas.

Registro escolar Solana, por D. Ezequiel Solana.—Hay publicados cuatro tipos: A, para 70 inscripciones, 3 pesetas; B, para 105 inscripciones, 3,50; C, para 140 inscripciones, 4; D, para 210 inscripciones, 5.

Ejercicios y problemas de Aritmética, por don Ezequiel Solana. Cuadernos de Aritmética práctica, conteniendo multitud de ejercicios y problemas con espacio en blanco dentro de cada página para resolverlos. Indispensables en toda Escuela, facilitan la enseñanza y ahorran trabajo. (Van publicados tres cuadernos.) Aprobados de texto. El primer cuaderno comprende las cuatro reglas fundamentales; el segundo, los números concretos, sistema métrico y con lejos; el tercero problemas de proporciones. Ejemplar, 20 céntimos; docena, 1,80 pesetas.

De actualidad.

Preparativos.

El Gobierno está ahora en los trabajos del presupuesto del Estado.

Diariamente se reúnen el Ministro de Hacienda, el Presidente del Consejo y otros Ministros para tratar del asunto.

Desde la semana próxima se celebrarán consejos de Ministros para ir examinando los futuros presupuestos departamentales.

Tenemos noticias de que el viernes de la semana próxima se comenzará probablemente á tratar de la Instrucción pública.

Mucho es lo que urge hacer en él, y estamos seguros de que el Conde de Romanones no ha de perdonar esfuerzo para lograrlo.

La primera enseñanza es la que reclama mayores reformas y más cuantiosos aumentos.

¿Hasta dónde podrá llegarse, dados los angustiosos momentos de la Hacienda?

De eso depende la magnitud de la reforma, ¿puede asegurarse que no ocurrirá lo que en tiempos de Rodríguez San Pedro, que rechazaba los millones que le ofrecían.

Sección oficial.

Indice de la GACETA

22 marzo.—Convocando á los opositores á la Cátedra de Anatomía general descriptiva, vacante en la Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.



Exámenes de ingreso.—Real orden de 17 de marzo disponiendo que el Claustro de Profesores de la Escuela Superior del Magisterio formule el cuestionario correspondiente á los exámenes de ingreso en la misma.

Ilmo. Sr.; S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por el Claustro de Profesores de la Escuela Superior del Magisterio se formule el Cuestionario correspondiente á los exámenes de ingreso

en la misma, determinado por el Real decreto de 3 de junio último.

De Real orden, etc.—Madrid, 17 de marzo de 1910.
—*Romanones*.—Señor Subsecretario de este Ministerio.

(*Gaceta* 20 de marzo.)



Universidad de Barcelona.

Tribunal de oposiciones á Escuelas elementales de niños, dotadas con 825 pesetas, vacantes en Balears.

En cumplimiento del artículo 12 del vigente Reglamento de oposiciones, se convoca á los señores opositores para que concurren al Salón de Conferencias del Instituto general y técnico de esta capital, á las quince horas del día en que se cumplan quince, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

La lista de aspirantes se publicó en dicho diario oficial, correspondiente al 11 de enero último.

Los señores opositores tendrán á su disposición, en la Secretaría del Instituto, ocho días antes de comenzar los ejercicios, el Cuestionario á que se refiere el artículo 22 del Reglamento de 13 de noviembre de 1903.

Los que no concurren en el día y hora señalados, no serán admitidos á los ejercicios de oposición.

Tampoco lo serán los que en aquel acto no completen su documentación, ó no reúnan las condiciones de la convocatoria.

Palma de Mallorca, 3 de marzo de 1910. El Presidente del Tribunal, *Benjamín del Riego*.

(*Gaceta* 20 marzo.)



Oposiciones á Escuelas de niñas y párvulos.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del Reglamento de 11 de agosto de 1901, se convoca á las señoras opositoras que han solicitado tomar parte en los ejercicios de dichas oposiciones, que han de celebrarse en Barcelona, y que figuran en la relación publicada en la *Gaceta de Madrid* de 11 de enero, para que el día 1.º de Abril próximo, á las diez de la mañana, se sirvan concurrir á la Escuela Normal Superior de Maestras de dicha ciudad, con el fin de dar comienzo á los ejercicios.

Las aspirantes que no tengan completos sus expedientes, deberán llenar este requisito antes de dar principio á los actos, advirtiéndole que si alguna dejare de hacerlo, será excluida sin ulterior recurso.

El Cuestionario correspondiente se hallará de manifiesto en la Secretaría de la mencionada Escuela, ocho días antes del señalado para el comienzo de los ejercicios.

Lo que se anuncia para conocimiento de las interesadas.

Lérida, 8 de marzo de 1910.—El Presidente del Tribunal, *Hermínio Fornes García*.

(*Gaceta* 20 marzo.)

Junta provincial de Instrucción pública de Guadalajara.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento orgánico del Tribunal de Cuentas del Reino, de 8 de agosto de 1907, y en virtud del expediente administrativo seguido contra D. Juan F. Hidalgo, Maestro que fué de Bustares, por no haber justificado la inversión de 60,44 pesetas que percibió para material de su Escuela, durante el primero y tercer trimestre del año 1908, y cuyo paradero se ignora, se cita y emplaza á dicho señor para que, en término de diez días, á contar de la inserción de este edicto en la *Gaceta de Madrid*, rinda ante esta Junta cuenta justificada ó reintegre al Tesoro la expresada cantidad, presentando el documento de haberlo efectuado, previniéndole que de no hacerlo así en el plazo marcado, se le declarará la rebeldía, siguiéndole los perjuicios á que hubiere lugar.

Guadalajara, 5 de marzo de 1910.—El Delegado del Tribunal de Cuentas del Reino, *Manuel Fernández Fierro*.



De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 del Reglamento orgánico del Tribunal de Cuentas del Reino, de 8 de agosto de 1907, y en virtud del expediente administrativo de reintegro que se sigue contra D. Julián G. Cuadrado, Maestro que fué de Olmeda del Extremo, y de residencia hoy desconocida, por no haber justificado la inversión de 55,29 pesetas que percibió para material de su Escuela, durante el segundo y tercer trimestre del año de 1908, se cita y emplaza á dicho señor para que, en término de diez días, á contar de la inserción de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, rinda ante esta Junta cuenta justificada ó reintegre al Tesoro la expresada cantidad, presentando el documento que acredite haberlo efectuado, previniéndole que de no hacerlo así en el plazo marcado se le declarará la rebeldía, siguiéndole los perjuicios á que habiere lugar.

Guadalajara, 7 de Marzo de 1910.—El Delegado del Tribunal de Cuentas del Reino, *Manuel Fernández Fierro*.

(*Gaceta* 20 marzo)

NOMBRAMIENTOS

Burgos.—Don José Vallejo, para Retuerta; Mariano Cuesta, para Quintanavides; Eugenio F. Fernández, para Quiscedo; Melchor P. Tapia, para Villagonzalo de Pedernales; Anselmo Sáenz, para Mudevar de la Cuesta; Miguel Cuesta, para Cavia; Macario Cruzado, para Olmedilla de Roa; Andrés Vilumbrales, para Santa Cruz del Valle; Andrés Alvarez, para Valdezate; Estéban Villalain, para Pedrosa del Príncipe; Feliciano Castrillo, para Montcalvillo; Santiago Hernández, para Fresueña; Santiago Barbero, para Pedrosa del Páramo; Juan Juez García, para Fresnedo Ignacio Ojeda, para Rublaceno de Abajo; Francisco Hernández, para Ahedo de Butrón; Cipriano A. Pascual, para Gamonal; Gaspar Gutiérrez, para Quintanillabón; Saturnino Sedano,

para las Quintanillas; Leonardo Ibeas, para Villafria de Burgos; Graciano Ortiz, para Salazar; Teodoro González, para Montejo San Miguel; Julián Revuelta para Valdorros; Frutos Burgos, para Villarmentero; Anastasio Mozadillo, para Peral de Arlanza; Julio Pérez, para Soto Palacios; Fidel Olalla, para La Revilla; Luis Vigata, para Gredilla de la Polera; Pedro Estébanez, para Robledo de las Cuevas; Isidro Salvador, para Ríocabedo; Eloy Llanos, para Villanueva de Argaño; Maximino Arce, para San Martín de Ubierna; Ignacio Andrés, para Oquillas; Sixto González, para Albainar; Maximino Vila, para Mamolar; Antonio Martín, para Villagómez; Cipriano de la Fuente, para Ramos de Villadiego; Basilio Isla, para Montejo de Brida; Anselmo B. Juez, para Quintanilla Cabrera; Aniceto Martínez, para Santa Olalla del Valle; Angel Cuesta, para Quintanilla de la Presa; Florentino Pérez, para Humienta; Roque Pérez, para Cascajares de Bureba; José Quevedo, para Teza y Lastrán; Midácrito Galiana, para Reinos; Daniel Arnaiz, para Briebo de Juarros; Antonio Adellach, para Cuzcurrita de Aranda; José Quintana, para Ibrillos; Manuel Traver, para San Vicente del Valle; Modesto Ruf, para Virnes y Santotis; Juan Ruiz, para Barrios de Quintanilla; Juan Riera, para Barrio de la Parte; Maximino Fernández, para Tablada de Rudrón; Antonio Bernal, para Paules del Agua; Isaac Alvarez, para Morana; Valentín Hernando, para Puente Arenas; Higinio Bausia, para Moradillo de Sedano; Andrés Escribano, para Zangandez; Domingo Gómez, para Villanueva de los Montes; Felipe de Frutos, para Villamorico; Andrés Domínguez, para Ruidobro; Manuel Pastor, para San Martín del Rojo; Julio Nevares, para Valverde de Arandilla; Restituto Casado, para Horbaneja Riopico; Andrés Matesanz, para Quintana de la Sierra (auxiliaria); Hipólito Cómez, para Cobos de la Molina; Lorenzo Arribas, para Arrieta; Emilio Casado, para Torre; Angel Rincón, para Villanueva Tobera; Tomás García, para Molina de Portillo; Simón V. de Paz, para Nocedo; Francisco C. de Paz, para Calzada de Bureba; Bernardino Guemes, para Calzada de Bureba.

Maestras.—Doña Ludivina López, para San Martín de Rubiales; María Concepción Avila, para Santa María Rivarredonda; Cándida Lara, para Nava de Roa; Ignacia Delgado, para Barrio de Cortes; Amparo Fernández, para Villuércanes; Felicitas Martín, para Piérnegas; Clotilde Santa María, para Cameno; Juana Miguel, para Sotillo de Rioja; Carmen García, para Bozoó; Antonia Munguía, para Cadiñanos; María Ortiz, para Bárcena de Espinosa; Eladia L. Conde, para Santiuste; Aurelia Andrés, para Valverde de Miranda; María Mercedes Sánz, para Prádanos; María Consuelo Teruel, para Arroyo de Muño; Paulina Santos, para Hornillos del Camino; Felisa Pascual, para Rucandio; Petra Alonso, para Villanueva Matamala; Eugenia M. Gilí, para Fuenteodra; Petra Llanos, para Villacomparada de Rueda; María Remedios Ruiz, para San Cristóbal

del Monte; Asunción F. Soler, para Trashaedo del Pozo; Antonia Mas, para Aldea del Portillo; Elisa Santos, para Navas de Bureba; Adela Roedero, para Cereceda; María Asunción Parrilla, para Quintanavuez; Adela López, para Pedrosa de Muño; Cipriana Martínez, para Temiño; Florencia M. de Paz, para Castroceniza; Narcisa Bello, para Lorilla; Cándida Alvida, para Campino; Ignacia Pérez, para Penchez; Cándida Martín, para Tartales de los Montes; Felisa T. Miguel, para Villalta; Blasa López, para Villazán; Ana María Cerda, para La Riva de Medina; Vicenta Morales, para Bahillo ó Quintanalacuesta.



Granada.—La Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado Maestros interinos, de Villanueva de las Torres, D. Jerónimo Bueno Quesada; de Cijuela, D.^a Angustias Pérez Abarce, y de Güevéjar, D. Antonio Rodríguez García.

Crónica de oposiciones

Escuelas de niñas de 2.000 y más pesetas.—El Tribunal considera aptas para continuar los ejercicios las opositoras siguientes:

Doña María Asunción Acosta, Emilia Acosta, Matilde Alarcón, Brígida Audarina, Andrea Arrastia, María Baldó, María Mercedes Bejarano, Enriquela Betegón, Lucía A. Cancedo, Evarista Candado, Dolores Carretero, Quinciana Centeno, María Pilar Colado, Josefa Coletto, Margarita Coriolas, María Eloisa Equisicún, Aurora Fernández, Jesusa Fernández, Dolores Fernández, Guadalupe Fernández, Milagros Frutos, Indalecia García, Desideria Gil, María Rosario Gómez, María del Carmen Gómez, Luisa Grasa, Amparo Gutiérrez, Consuelo Gutiérrez, María de la Concepción Heredia, Concepción Hidalgo, Josefa Fraizón, María Asunción Irueste, Facunda Jara, Luisa Junquita, Encarnación Lacorta, Angela López, Teresa Lopez, Josefa Llanas, Victoria Marín, Teodora Martín, María Pilar Martínez, Micaela Minguillón, Mariana Molleja, Aurelia Monllor, Primitiva Moral, Manuela Moreno, Teresa de Pablo, María Dolores Pascual, Dionisia Payo, Angela Pérez, Elena Río, Agustina Rodríguez, Carmen Rubio, Ana Ruiz, Emilia Tirado, Josefa Uríz, Leonor Velao, Aurora Villaoz, Josefa Vitoria, María Balbina Viyao, Francisca Zúñiga.

El 21 empezó el tercer ejercicio, estando citadas las tres primeras, y como suplentes las tres siguientes.

Escuelas de 825 pesetas.—El sábado 2 de abril próximo á las 9 de la mañana, concurrirán las opositoras al Paraninfo de la Universidad Central para practicar el 4.^o ejercicio.

Los temas correspondientes se darán á conocer el día 29 del corriente á las cuatro y media de la tarde, en la sala de Caligrafía del Instituto del Cardenal Cisneros.

Nomenclátor del concurso único. ⁽¹⁾

RELACION de las vacantes anunciadas al concurso único en los diferentes rectorados
datos más curiosos de las plazas vacantes

Distrito Universitario de Zaragoza.

Provincia de Teruel.

Niños.

Monterde, con 550 pts. de dot., 30 de ret., del p. j. de Albarracín; á 11 k. de éste, v. con ay. de 488 h. Produce legumbres.

Seno, con 500 pts. de dot., 75 de ret., del p. j. de Castellote; á 2 k. de éste y 445 de la est. de Alcañiz, v. con ay. de 433 h. Produce aguas medicinales.

Vinaceite, con 625 pts. de dot., 150 de ret., del p. j. de Híjar; á 13 k. de éste y 8 de la est. de Azaitía, v. con ay. de 544 h. Produce cereales y aceite.

Pitarque, con 625 pts. de dot., 156,25 de ret., del p. j. de Aliaga; á 12 k. de éste y 64 de la est. de Teruel, v. con ay. de 938 h. Produce cereales.

Plou, con 625 pts. de dot., 75 de ret., del p. j. de Montalbán; á 1 k. de éste y 95 de la est. de Zaragoza, v. con ay. de 529 h. Produce cereales, azafrán, etc.

Escucha, con 500 pts. de dot., 56 de ret., del p. j. de Aliaga; á 16 k. de éste y 60 de la est. de Híjar, v. con ay. de 450 h. Tiene minas de carbón.

Castel de Cabra, con 625 pts. de dot., 75 de ret., del p. j. de Aliaga; á 24 k. de éste y 16 de la est. de Utrillas, v. con ay. de 623 h. Produce cereales, azafrán, etc.

Josa, con 625 pts. de dot., 50 de ret., del p. j. de Montalbán; á 18 k. de éste y 8 de la est. de Plou, v. con ay. de 615 h. Produce vinos y azafrán.

Albentosa, con 625 pts. de dot., 100 de ret., del p. j. de Mora de Rubielos; á 20 k. de éste, v. con ay. de 1.003 h. Produce cereales.

Formiche Alto, con 625 pts. de dot., 100 de ret., del p. j. de Mora de Rubielos; á 16 k. de éste y 10 de la est. de Puerto de Escardón, v. con ay. de 532 h. Produce trigo, etc.

Castelvispal, con 500 pts. de dot., 50 de ret., del p. j. de Mora de Rubielos; á 25 k. de éste, v. con ay. de 198 h. Produce cereales y legumbres.

Miravete, con 625 pts. de dot., 80 de ret., del p. j. de Aliaga; á 6 k. de éste y 32 de la est. de Utrillas, v. con ay. de 486 h. Produce cereales, ganados, etc.

El Castellar, con 550 pts. de dot., 100 de ret., del p. j. de Mora de Rubielos; á 14 k. de éste y 26 de la est. de Teruel, v. con ay. de 489 h. Produce cereales y ganado.

Niñas.

Monterde, con 550 pts. de dot., del p. j. de Albarracín; á 11 k. de éste, v. con 488 h. Produce cereales.

Villar del Cobo, con 625 pts. de dot., 50 de ret., del p. j. de Albarracín; á 19 k. de éste y 47 de la est. de Cella, v. con ay. de 596 h. Produce cereales.

Tornos, con 625 pts. de dot., 65 de ret., del p. j. de Calamocha; á 11 k. de éste, y 11 de la est. de Báguena, v. con ay. de 578 h. Produce cereales, patatas, etc.

Moscardón, con 500 pts. de dot., 50 de ret., del p. j. de Albarracín; á 11 k. de éste, v. con ay. de 494 h. Produce cereales, legumbres, etc.

Bañón, con 625 pts. de dot., 100 de ret., del p. j. de Montalbán; á 36 k. de éste y 22 de la estación de Caminreal, v. con ay. de 693 h. Produce trigo y azafrán.

Montoro, con 500 pts. de dot., 50 de ret., del p. j. de Aliaga; á 16 k. de éste y 60 de la est. de La Puebla Híjar, v. con 306 h. Produce cereales.

Josa, con 625 pts. de dot., 75 de ret., del p. j. de Montalbán; á 18 k. de éste y 8 de la est. de Plou, v. con ay. de 615 h. Produce vino y azafrán.

Albentosa, con 625 pts. de dot., 100 de ret., del p. j. de Mora de Rubielos; á 20 k. de éste, v. con ay. de 1.003 h. Produce cereales.

Miravete, con 625 pts. de dot., del p. j. de Aliaga; á 6 k. de éste y 32 de la est. de Utrillas, v. con ay. de 486 h. Produce hortalizas y legumbres.

Villalba Alta, con 500 pts. de dot., 30 de ret., del p. j. de Albarracín; á 39 k. de la est. de Teruel, v. con ay. de 300 h. Produce cereales, legumbres, etc.

Seno, con 500 pts. de dot., 75 de ret., del p. j. de Castellote; á 2 k. de éste y 44 de la est. de Alcañiz, v. con ay. de 433 h. Produce aguas medicinales.

Cedrillas, con 625 pts. de dot., 100 de ret., del p. j. de Teruel; á 28 k. de éste, v. con ay. de 957 h. Produce cereales y ganado.

Mixtas.

La rambla, con 500 pts. de dot., 50 de ret., del p. j. de Montalbán; á 16 k. de éste y 6 de la est. de Vivetidel Río; v. con ay. de 121 h. Produce trigo y legumbres.

(1) Los sueldos, retribuciones, adultos, etc. son los que figuran en los presupuestos actuales; los habitantes (h.), los del censo vigente; k. significa kilómetros; est. estación; las distancias están tomadas según las últimas referencias, y lo mismo las producciones.

Alpeñes (1), con 500 pts. de dot., 50 de ret. del p. j. de Montalbán; á 24 k. de éste y 18 de la est. de Vivel del Río, v. con ay. de 244 h. Produce cereales y ganado.

Fuen del Cepa, con 500 pts. de dot.

Provincia de Zaragoza.

Niños.

Miedes, con 625 pts. de dot., 156 de ret. del p. j. de Daroca; á 16 k. de éste y 9 de la est. de Fuentes de Jiloca, v. con ay. de 916 h. Produce cereales.

Cadrete, con 625 pts. de dot., 156 de ret., del p. j. de Zaragoza; á 12 k. de éste, v. con ay. de 647 h. Produce uva de mesa.

Erla, con 625 pts. de dot., 156 de ret., del p. j. de Ejea de los Caballeros; á 14 k. de éste y 28 de la est. de Almudiar, v. con ay. de 911 h. Produce cereales y vino.

Puebla de Albortón, con 625 pts. de dot., 156 de ret., del p. j. de Belchite; á 12 k. de éste y 3 de la est. de Puebla, v. con ay. de 631 h. Produce cereales y vino.

Langa, con 625 pts. de dot., 156 de ret., del p. j. de Daroca; á 11 k. de éste y 10 de la est. de Murero, v. con ay. de 599 h. Produce cereales.

Torrellas, con 625 pts. de dot., del p. j. de Tarazona; á 4 k. de éste, v. con ay. de 860 h. Produce cáñamo y lino.

Santa Cruz de Grío, con 625 pts. de dot., 156 de ret., del p. j. de Calatayud; á 8 k. de éste, v. con ay. de 311 h. Produce cereales y vino.

Plenas, con 625 pts. de dot., 156 de ret., del p. j. de Belchite; á 35 k. de éste y 40 de la est. de Cariñena, v. con ay. de 681 h. Produce cereales y azafrán, etc.

Tosos, con 625 pts. de dot., 156 de ret., del p. j. de Belchite; á 30 k. de éste y 12 de la est. de Cariñena, v. con ay. de 841 h. Produce aceite y vino.

Moyuela, con 625 pts. de dot., 156 de ret., del p. j. de Belchite; á 22 k. de éste y 14 de la est. de Las Ventas, v. con ay. de 952 h. Produce azafrán, vino, etcétera.

Calcena, con 625 pts. de dot., 156 de ret., del p. j. de Borja; á 28 k. de éste, v. con ay. de 854 h. Produce vinos y cereales.

Campillo, con 625 pts. de dot., 156 de ret., del p. j. de Huelmas; á 24 k. de éste y 40 de la est. de Jaén, v. con ay. de 2.687 h. Produce aceite y cereales.

Niñas.

Villar de los Navarros, con 625 pts. de dot., 156 de ret., del p. j. de Belchite; á 27 k. de éste y 27 de la est. de Cariñena, v. con ay. de 984 h. Produce azafrán, vino, etc.

Fuendetodos, con 625 pts. de dot., 156 de ret., del p. j. de Belchite; á 16 k. de éste y 24 de la est. de Boforrifa, v. con ay. de 540 h. Produce cereales y cría ganados.

Mixtas para Maestro ó Maestra.

Torralba de los Frailes, con 625 pts. de dot., 137 de ret., del p. j. de Daroca; á 22 k. de éste, v. con ay. de 530 h. Produce azafrán y vinos.

Sisamón, con 550 pts. de dot., 137 de ret., del p. j. de Ateca; á 26 k. de éste y 16 de la est. de Alhama de Aragón, v. con ay. de 457 h. Produce cereales y vino.

Embid de Ariza, con 550 pts. de dot., 137 de ret., del p. j. de Ateca; á 25 k. de éste y 10 de la est. de Cetina, v. con ay. de 498 h. Produce cereales, y vinos.

Castejón de Alarba, con 550 pts. de dot., 137 de ret., del p. j. de Caletayud; á 21 k. de éste y 8 de la est. de Morata de Jilota, v. con ay. de 294 h. Produce vino y ganado.

Sierra Estronad, con 500 pts. de dot., 87 de ret., del p. de Santa Eulalia de Gállego; á 6 k. de éste, v. con 186 h. Produce cereales.

Orera, con 500 pts. de dot., del p. j. de Calatayud; á 13 k. de éste, v. con ay. de 411 h. Produce cereales legumbres etc.

Sofuentes, con 500 pts. de dot., 125 de ret., del p. j. de Sos; á 15 k. de éste, v. con 339 h. Produce cereales.

Isuerre, con 500 pts. de dot., 122 de ret., del p. j. de Sos; á 12 k. de éste y 35 de la est. de La Peña; v. con 347 h. Produce cereales.

Cuarte, con 500 pts. de dot., 87,50 de ret., del p. j. de Zaragoza; á 8 k. de éste, v. con ay. de 275 h. Produce cereales y verduras.

Trasmóz, con 500 pts. de dot., 112,50 de ret., del p. j. de Tarazona; á 11 k. de éste, v. con ay. de 341 h. Produce cereales.

Provincia de Logroño.

Niños.

Canales, con 625 pts. de dot., 237,48 de ret., del p. de Nájera; á 56 k. de éste y 68 de la est. de Cenicero, v. con 801 h. Tiene fábricas.

Tirgo, con 625 pts. de dot., 199,92 de ret., del p. j. de Nájera; á 8 k. de la est. de Haro, v. con ay. de 658 h. Produce cereales.

Hervías, con 625 pts. de dot., del p. j. de Santo Domingo de la Calzada; á 6 k. de éste y 15 de la est. de La Estrella, v. con ay. de 577 h. Produce cereales y vino.

Cihuri, con 625 pts. de dot., 237,48 de ret., del p. j. de Haro; á 6 k. de éste, v. con ay. de 517 h. Produce vino, trigo, etc.

Bergasa, con 625 pts. de dot., 237,48 de ret., del p. j. de Arnedo; á 5 k. de éste y 16 de la est. de Lodosa, v. con ay. de 526 h. Produce vino, aceite y trigo.

Ventrosa, con 625 pts. de dot., 208,32 de ret., del p. j. de Nájera; á 50 k. de éste y 60 de la est. de La Estrella, v. con ay. de 526 h. Produce plomo y cobre.

(1) La tiene solicitada Maestro.

Niñas.

Zarratón, con 625 pts. de dot., 208,32 de ret., del p. j. de Nájera; á 8 k. de la est. de Haro, v. con ay. de 790 h. Produce vino y cereales.

Galilea, con 625 pts. de dot., del p. j. de Arnedo; á 15 k. de éste y 12 de la est. de Alvanadre, v. con ay. de 520 h. Produce cereales, vino, etc.

Herce, con 625 pts. de dot., 187,44 de ret., del p. j. de Arnedo; á 6 k. de éste y 22 de la est. de Calahorra, v. con ay. de 725 h. Produce frutas y cereales.

Párvulos.

Cenicero (auxiliaría), con 500 pts. de dot., del p. j. de Logroño; á 21 k. de éste, v. con ay. de 2.693 h. Produce aceite, cereales, etc.

Mixtas.

Leza del río Leza, con 500 pts. de dot., del p. j. de Logroño; á 18 k. de éste, v. con ay. de 164 h. Produce vino, aceite, etc.

Torrecilla sobre Alesanco, con 500 pts. de dot., del p. j. de Nájera; á 8 k. de éste y 13 de la est. de San Asensio, v. con ay. de 290 h. Produce cereales.

Pazuengos, con 500 pts. de dot., del p. j. de Santo Domingo de la Calzada; á 18 k. de éste y 35 de la est. de Haro, v. con ay. de 241 h. Produce cereales y ganados.

Santa Eulalia Bajera, con 500 pts. de dot., del p. j. de Arnedo; á 11 k. de éste y 27 de la est. de Calahorra, v. con ay. de 266 h. Produce cereales, aceite, etc.

Urdanta (Aldea de Escaray), con 500 pts. de dot., del p. de Escaray; á 5 k. de éste, v. con 88 h. Produce legumbres.

Galbárruli, con 500 pts. de dot., 144,96 de ret., del p. j. de Haro; á 1 k. de éste y 8 de la est. de Miranda de Ebro, v. con 247 h. Produce cereales y vino.

Provincia de Huesca.

Niños.

Aragües del Puerto, con 625 pts. de dot., del p. j. de Jaca; á 25 k. de éste, v. con ay. de 546 h. Produce ganados.

Baldellón, con 625 pts. de dot., del p. j. de Tamarite; á 16 k. de éste y 28 de la est. de Binefar, v. con ay. de 813 h. Produce cereales y vino.

Castejón de Sos, con 625 pts. de dot., del p. j. de Boltaña; á 48 k. de éste y 80 de la est. de Barbastro, v. con ay. de 813 h. Produce ganado lanar.

El Grado, con 625 pts. de dot., del p. j. de Barbastro; á 19 k. de éste, v. con 848 h. Produce vino y aceite.

Ponzano, con 625 pts. de dot., del p. j. de Barbastro; á 18 k. de éste, v. con ay. de 547 h. Produce cereales y vinos.

Siétamo, con 625 pts. de dot., del p. j. de Huesca; á 11 k. de éste, v. con ay. de 731 h. Produce aceite y cereales.

Tolva, con 625 pts. de dot., del p. j. de Benabarre; á 5 k. de éste y 50 de la est. de Binefar, v. con ay. de 731 h. Produce cereales y aceite.

Niñas.

Castillazuelo, con 625 pts. de dot., del p. j. de Barbastro; á 5 k. de éste, v. con 587 h. Produce vino y legumbres.

Castanesa, con 500 pts. de dot., del p. j. de Benabarre; á 90 k. de la est. de Barbastro, v. con ay. de 479 h. Produce plomo y cobre.

Párvulos.

Sariñena (auxiliaría), con 625 pts. de dot., del p. j. de su nombre; á 33 k. de la est. de Huesca, v. con 5.010 h. Tiene estación y produce cereales y vinos.

Alcolea de Cinca (auxiliaría), con 500 pts. de dot., del p. j. de Fraga; á 28 k. de éste y 18 de la est. de Monzón, v. con ay. de 1.451 h. Produce vino y legumbres.

Mixtas para Maestro ó Maestra.

Plan, con 625 pts. de dot., del p. j. de Boltaña; á 46 k. de éste y 100 de la est. de Barbastro, v. con 509 h. Produce pastos y judías.

Cregenzan, con 575 pts. de dot., del p. j. de Barbastro; á 5 k. de éste, v. con ay. de 299 h. Produce cereales y vinos.

Bodellar, con 575 pts. de dot.

Abay (agregado), con 500 pts. de dot., del p. j. de Jaca; á 5 k. de éste, v. con ay. de 488 h. Produce cereales.

Abizanda, con 500 pts. de dot., del p. j. de Boltaña; á 22 k. de éste y 50 de la est. de Barbastro, v. con 126 h. Produce trigo y vino.

Albero Alto (agregado), con 500 pts. de dot., del p. j. de Huesca; á 16 k. de éste, v. con ay. de 360 h. Produce cereales.

Arguis, con 500 pts. de dot., del p. j. de Huesca; á 12 k. de éste y 8 de la est. de Caldearenas, v. con ay. de 299 h. Produce patatas y vino.

Josa de Sobremonte, con 500 pts. de dot.

Nachá (agregado), con 500 pts. de dot., del p. de Baells; á 2 k. de éste, v. con 281 h. Produce cereales.

Chibluco (agregado), con 500 pts. de dot., del p. de Barluenga; á 2 k. de éste, v. con 98 h. Produce patatas y legumbres.

Torrelabad (agregado), con 500 pts. de dot., del p. de Benavente; á 6 k. de éste, v. con 79 h. Produce cereales y patatas.

Ayerbe de Broto (agregado), con 500 pts. de dot., del p. de Bergua; á 6 k. de éste, v. con 82 h. Produce legumbres.

Espierba (agregado), con 500 pts. de dot., del p. de Bergua; á 4 k. de éste, v. con ay. de 255 h. Produce cereales.

Bono (agregado), con 500 pts. de dot., del p. j. de Benabarre; á 60 k. de éste y 84 de la est. de Binefar, v. con 62 h. Produce madera y legumbres.

Burgasé, con 500 pts. de dot., del p. j. de Boltaña; á 16 k. de éste y 45 de la est. de Sabiñánigo, v. con 182 h. Produce cereales y ganados.

Sasé y Giunabel (1) (agregado), con 500 pts. de dot., del p. de Burgasé; á 11 k. de éste, v. con 183 h. Produce legumbres.

Caladrones y Ciscar (2) (agregado), con 500 pts. de dot., del p. j. de Benabarre; á 6 k. de éste y 40 de la est. de Binefar, v. con 229 h. Produce aceituna y uva.

Asque (agregado), con 500 pts. de dot., del p. de Colungo; á 2 k. de éste, v. con 138 h. Produce cereales.

Buerba (agregado), con 500 pts. de dot., del p. de Paulo del Valle; á 12 k. de éste, v. con 190 h. Produce legumbres.

Gerbe y Griegal, con 500 pts. de dot., del p. j. de Boltaña; á 15 k. de éste, v. con 116 h. Produce cereales.

Guasa é Ipas, (de temporada) con 500 pts. de dot., del p. j. de Jaca, á 3 k. de éste, v. con 64 h. Produce legumbres.

Guardia (agregado), con 500 pts. de dot., del p. de Hermanos de Barbastro; á 3 k. de éste, v. con 76 h. Produce vino y aceite.

Hoz de Jaca, con 500 pts. de dot., del p. j. de Jaca; á 36 k. de éste y 17 de la est. de Sabiñánigo, v. con ay. de 160 h. Produce legumbres y ganado.

Fornillos y Permisán (4) (agregados), con 500 pts. de dot., del p. de Ilche; á 2 k. el 1.º y 3 el 2.º, v. con 145 el 1.º y 55 el 2.º h. Produce cereales.

Larrés, con 500 pts. de dot., del p. j. de Jaca; á 14 k. de éste y 16 de Sabiñánigo, v. con ay. de 280 h. Produce cereales y pastos.

Lanusa, con 500 pts. de dot., del p. j. de Jaca; á 33 k. de éste, v. con ay. de 208 h. Produce cereales y patatas.

Liesa, con 500 pts. de dot., del p. j. de Huesca; á 20 k. de éste, v. con ay. de 321 h. Produce legumbres.

Linás de Broto, con 500 pts. de dot., del p. j. de Boltaña; á 35 k. de éste y 40 de la est. de Sabiñánigo, v. con 314 h. Produce hortalizas y maderas.

Merli, con 500 pts. de dot., del p. j. de Benabarre; á 22 k. de éste y 65 de la est. de Monzón, v. con ay. de 310 h. Tiene minas de carbón de piedra.

Pallaruelo de Monclús, con 500 pts. de dot., del p. de Sariñena; á 15 k. de éste, v. con ay. de 367 h. Produce cereales.

Charo (agregado), con 500 pts. de dot., del p. de Muro de Roda; á 7 k. de éste, v. con 80 h. Produce legumbres.

Nocito, con 500 pts. de dot., del p. j. de Huesca; á 40 k. de éste y 18 de la est. de Caldearenas, v. con 193 h. Produce cereales y legumbres.

Lúsera (agregado), con 500 pts. de dot., del p. de Nocito; á 7 k. de éste, v. con 68 h. Produce patatas y legumbres.

Olsón, con 500 pts. de dot., del p. j. de Boltaña; á 28 k. de éste y 30 de la est. de Barbastro, v. con 123 h. Produce cereales.

Orna y Arto (de temporada), con 500 pts. de dot., del p. j. de Jaca; á 22 k. de éste, con 135 h. Produce legumbres y hortalizas.

Ostía, con 500 pts. de dot., del p. j. de Jaca; á 19 k. de éste y 7 de la est. de Anzánigo, v. con ay. de 162 h. Produce ganado.

Saravil o (agregado), con 500 pts. de dot., del p. de Plan, á 8 k. de éste, v. con 207 h. Produce cereales y legumbres.

Bestué (agregado), con 500 pts. de dot., del p. de Puértolas; á 4 k. de éste, v. con ay. de 275 h. Produce cereales.

Escuaní (agregado), con 500 pts. de dot., del p. de Puértolas; á 6 k. de éste, v. con 87 h. Produce cereales.

Otús y Pedrel (de temporada), con 500 pts. de dot.,.

Sarsa de Surta y Paúles (de temporada), con 500 pts. de dot., del p. de Boltaña; á 8 k. de éste y 48 de la est. de Barbastro, v. con 163 h. Produce legumbres y pastos.

Linás de Marcuello (agregado), con 500 pts. de dot., del p. de Sarsamacuello; á 2 k. de éste, v. con 144 h. Produce cereales.

Serné, con 500 pts. de dot.

Latorrecilla (agregado), con 500 pts. de dot., del p. de Sieste; á 5 k. de éste, v. con 99 h. Produce cereales.

Torre la Rivera, con 500 pts. de dot., del p. j. de Benabarre; á 22 k. de éste y 50 de la est. de Monzón, v. con 132 h. Produce legumbres y patatas.

Villanova, con 500 pts. de dot., del p. j. de Boltaña; á 55 k. de éste y 76 de la est. de Barbastro, v. con ay. de 270 h. Produce legumbres y ganado.

Yésero, con 500 pts. de dot., del p. j. de Jaca; á 35 k. de éste y 23 de la est. de Sabiñánigo, v. con ay. de 288 h. Produce cereales y legumbres.

(Gaceta 15 marzo.)

Se continuará en el número próximo.

Sección de noticias.

Han fallecido:

D.^a María López, Maestra de Nombrevilla (Zaragoza.)

D. Antonio Hernández Jiménez, de Jatar (Granada.)

D. Matías González, Maestro de Ceruego (Orense).

D. Eladio Lorenzo Martínez, Maestro de Corcoses (Orense).

Acompañamos en la pena á sus distinguidas familias, y rogamos á nuestros lectores una oración por el alma de los finados.

(1) De temporada.

(2) De temporada.

DEL MINISTERIO

Derechos pasivos del Magisterio.—Clasificaciones.

—A D. Manuel María Miguel Martínez, Maestro de Almonacid, se le clasifica con el haber anual de 600 pesetas, y á D. Rafael Ciria Nasarte, de Huerto, con 540 pesetas.

En los expedientes de igual clase incoados por D.^a Eufrasia Boné Malón, jubilada de Granollers, y D.^a Ramona Tría Villarmau, de San Feliú de Codinas, se acordó negar la clasificación solicitada por que las interesadas no pudieron volver, después de dejar la enseñanza, á Escuelas de categoría de oposición, sino solamente á Escuelas de 625 pesetas.

Pensiones.—A los hijos de la Maestra que fué de Arechavaleta, D.^a Isabel Cormerana se les asigna la pensión anual de 291,66 pesetas; á D.^a Bernabea García Vinuesa, viuda de D. Evaristo Romero, de Montenegro, la de 933,32; á D.^a Antonia Martí Tomás, viuda de D. Juan Pons, de Barcelona, la de 1.106,66.

Mejoras.—A D.^a Juana Blanco Mateos, viuda de D. Pelayo Mojado, de San Pedro de Ceque, 360; á D. José, D.^a María y D.^a Ana Avella Bertrán, hijos de D.^a Inés Bertrán, de Montavemer, 208,32.

Recursos.—Fueron devueltos al Ministerio con informe aprobado por la Junta los recursos de alzada de D.^a Juana Atanasia Mezquiriz, jubilada de Navarra; D. Bernabé Olalla Cámara de Villanueva de Carazo (Burgos); D. Andrés Santander Calonge, de Miranda de Duero (Soria) y D.^a Leopolda Alonso Boente y su hermana D.^a Joaquina, hijas de D. José Alonso, Maestro que fué de Petín (Orense).

Haberes devengados.—A los herederos de D. Primitivo Navarro Ortega, de Cuenca, 152,00 á los de D. Eugenio Arias Martín, de Valladolid, 118,33; á los de D.^a María Felipa Morales Neglero, de Toledo, 154,05; á los de D.^a Mercedes Vázquez Villalara, de Barcelona, 80,21; á los de D.^a Amalia Parrado Nieto, de Badajoz, 141,00; á los de D.^a Teresa Preseul Ribas, de Tarragona, 126,06 y, á los de D.^a Carmen Lopera Cabo, de Jaén, 60,37 pesetas.

Cuentas.—Fueron aprobadas las cuentas correspondientes al 4.^o trimestre de 1909, de las Juntas de Instrucción pública de Sevilla, Pontevedra, Vizcaya, Tarragona, Valladolid, Lérida, Valencia, Burgos, Soria, Almería, Albacete, Cuenca y Oviedo.

Nombramientos.—Nombrando, en virtud de oposición á D.^a Amelia García Fernández, Auxiliar de las enseñanzas de estudios generales de niñas y labores del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Idem á D. José Rey da Viña, Secretario de la Escuela Normal superior de Maestros de Santiago.

Idem á D. Joaquín Fons y Fargas, auxiliar gratuito para los estudios del Magisterio del Instituto general y técnico de Gerona.

Idem Maestro interino de Cártama (Malaga), con 550 pesetas, á D. José Palomo Montañez.

DE PROVINCIAS.

Distrito de Granada.

✦✦ Ha tomado posesión de la Escuela de Capileira D. Francisco Gómez Vargas.

Distrito de Madrid.

✦✦ Por traslado de la Maestra que la desempeñaba quedará vacante la Escuela de niñas de Olmeda del Río (Cuenca).

Distrito de Oviedo.

✦✦ Ha renunciado su cargo el Maestro interino de Illas (Oviedo).

✦✦ Se ha solicitado que las escuelas de Genestaza, Pereda, y San Vicente (Oviedo), se provean en Maestro.

Distrito de Santiago.

✦✦ Se ha manifestado al Ayuntamiento de Trives (Orense) que no procede la rebaja solicitada de la Escuela de niñas, hasta que se publique el arreglo escolar definitivo.

Distrito de Sevilla.

✦✦ La Diputación provincial de Huelva ha satisfecho el aumento gradual de 1909 á todos los Maestros de la provincia.

Distrito de Zaragoza.

✦✦ Han tomado posesión de la Escuela de niñas de Villafranca (Navarra), D.^a Teresa Baranguan, de niños de Sangüesa D. Alberto Gil.

Crónica general.

Martes 22.—Esta tarde se ha verificado en Palacio con gran solemnidad el acto de entregar al Rey, el Principe de Ratibor sus credenciales de Embajador de Alemania; al acto asistió todo el Gobierno y los funcionarios palatinos, y el Embajador leyó su discurso de presentación, al que contestó S. M.—El Ministro y el Subsecretario de Hacienda han conferenciado con el Gobernador del Banco de España para tratar de un proyecto de ley relativo á dicho Establecimiento.—Para fines de esta semana se anuncia otro viaje del general Weyler á Madrid.—En la carretera de Getafe ha sido encontrado el cadáver de un individuo que se apostó con otros á ir y venir desde dicho pueblo á Madrid en tres horas, comprando un decimo en una lotería; en el bolsillo se le encontró el décimo, pero el infeliz no pudo terminar la apuesta por haberle acaecido la muerte cuando regresaba al pueblo.

Extranjero: En Nueva York, una mujer, se ha arrojado dos veces delante del automóvil que conducía al Presidente de la República, con intención de suicidarse, evitándolo el conductor del vehículo con hábiles maniobras.—500 campesinos han intentado detener un tren cerca de Lensa (Grecia), y para evitarlo tuvo que intervenir la tropa, matando á cinco é hiriendo á 15.